



MODELO ASO_2

CÓDIGO DEL CONCURSO: 090724/ASO/004	
RESOLUCIÓN DE FECHA:	BOUC: 9 de julio de 2024
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Filología Alemana	
DEPARTAMENTO: Filología Alemana y Filología Eslava	
FACULTAD: Filología	
NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS: Idioma Moderno: alemán II Idioma Moderno: alemán III	
PERFIL PROFESIONAL: Profesor de lengua alemana y/o divulgador cultural	

Resolución de fecha 3 de septiembre de 2024 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base **VI.** de la Disposición Reguladora del Proceso de de selección de Profesores/as Asociados/as, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
ESTEBAN GUIJARRO, JOSE MANUEL

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
GARCÍA RODRÍGUEZ, JESÚS	(1) (2)
SCHATZMANN, ANNA RENATE	(1) (2)

- (1) No acredita ejercer su actividad principal fuera del ámbito académico universitario y cuyo ámbito profesional se relacione con las necesidades docentes específicas objeto de concurso.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con las necesidades docentes específicas objeto de concurso, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) No justificar el pago de tasas
- (4) Solicitud fuera de plazo.
- (5) _____

Código Seguro De Verificación	7455-5633-6377P4D50-7152	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Illeras Garcia - Jefa Seccion Personal Facultad Filologia	Firmado	03/09/2024 12:03:09
	Isabel Duran Gimenez-Rico - Decana Facultad Filología	Firmado	03/09/2024 11:19:43
	Patricia Cañizares Ferriz - Secretaria Académica Facultad Filología	Firmado	03/09/2024 10:44:17
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=7455-5633-6377P4D50-7152		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





2º Composición de la Comisión de Selección:

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
Arno Gimber	Germán Garrido Miñambres
Carmen Gómez García	Isabel García Adánez
Johanna Vollmeyer	Paloma Sánchez Hernández
Miriam Llamas Ubieto	Irene Szumlakowski Morodo
Germán Garrido Miñambres	Laura Amigo Castillo

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD
Firmado: Vº Bº EL/LA DECANO/A
Firmado:

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:
Firmado:

Código Seguro De Verificación	7455-5633-6377P4D50-7152	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Ileras Garcia - Jefa Seccion Personal Facultad Filología	Firmado	03/09/2024 12:03:09
	Isabel Duran Gimenez-Rico - Decana Facultad Filología	Firmado	03/09/2024 11:19:43
	Patricia Cañizares Ferriz - Secretaria Académica Facultad Filología	Firmado	03/09/2024 10:44:17
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=7455-5633-6377P4D50-7152		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

